



## **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.**

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°107

### **AVISO PAGO DERECHO A RETIRO**

En relación al derecho a retiro que tienen los accionistas disidentes en razón de la aprobación de la fusión por incorporación de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM SOCIEDAD ANÓNIMA**, sociedad anónima abierta, Rol Único Tributario N° 98.001.000-7, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°107 ("**Cuprum**"), en su matriz, la sociedad **PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. ("PIC")**, que se aprobó en Junta Extraordinaria de Accionistas de Cuprum, celebrada con fecha 26 de septiembre de 2014, se informa a aquellos accionistas disidentes que ejercieron el mencionado derecho en el plazo y en la forma comunicada mediante aviso publicado el día 27 de septiembre de 2014 en el diario electrónico El Mostrador, que Cuprum procederá a pagar el precio de sus acciones ascendente a \$36.698.- por cada acción, el día 25 de noviembre de 2014, mediante la emisión de un cheque nominativo a nombre de cada accionista, el cual le será entregado a través de la modalidad de pago registrada por cada uno de ellos para el pago de dividendos, esto es, mediante su depósito en cuenta bancaria; mediante su envío por correo certificado a su domicilio; o bien, mediante su retiro en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, comuna y ciudad de Santiago. Al momento del retiro del cheque, los accionistas deberán identificarse mediante su cédula de identidad y hacer entrega de sus títulos de acciones, salvo los casos en que éstos estén en custodia en Cuprum. Tratándose de los accionistas personas jurídicas, deberán acompañar también los documentos que acrediten las personerías de sus representantes y los poderes que se presenten deberán encontrarse vigentes.

Santiago, 13 de noviembre 2014.

**EL GERENTE GENERAL**